

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

TERCER PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ

30 DE AGOSTO DE 2012

- ORDEN DEL DÍA -

I. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
II. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 23 de agosto del año en curso.
III. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
IV. Presentación de la iniciativa formulada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que se autorice la donación, previa desafectación del dominio público de un bien inmueble de propiedad estatal, a favor del municipio de León, Gto., para destinarlo a la construcción del «Museo del Arquitecto Luis Long».
V. Presentación de la Iniciativa suscrita por el Gobernador del Poder Ejecutivo del Estado a efecto de que se autorice previa desafectación del dominio público del Estado, la permuta de un bien inmueble propiedad de la Universidad de Guanajuato, ubicado en el municipio de León, Gto., por otro bien inmueble propiedad de dicho municipio.
VI. Presentación de la iniciativa formulada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que se autorice al Fideicomiso denominado «Fondo de Infraestructura Productiva para el Desarrollo Equilibrado» (FOINPRODE), previa desafectación del dominio público, la donación de un bien inmueble propiedad de dicho fideicomiso, en favor del Instituto Estatal de Capacitación.
VII. Presentación de la iniciativa suscrita por el Gobernador del Estado, mediante la cual se autorice al Fideicomiso denominado «Fondo de Infraestructura Productiva para el Desarrollo Equilibrado» (FOINPRODE), previa desafectación del dominio público, la enajenación de tres bienes inmuebles propiedad de dicho fideicomiso.
VIII. Presentación de la iniciativa formulada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de reformar los artículos 79 y 100 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

IX. Presentación de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado.
X. Presentación de la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar el artículo 23 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.
XI. Presentación de la cuenta pública del <i>Poder Ejecutivo del Estado</i> , correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal de 2012.
XII. Presentación de la cuenta pública del <i>Poder Legislativo del Estado</i> , correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal de 2012.
XIII. Presentación de la cuenta pública del <i>Poder Judicial</i> del Estado, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal de 2012.
XIV. Presentación de la iniciativa de Ley contra la Violencia y el Acoso Escolar para el Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Héctor Astudillo García de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza y por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
XV. Presentación de los informes de resultados formulados por el Órgano de Fiscalización Superior, relativos a las auditorías financieras practicadas al Instituto de la Mujer Guanajuatense, por el ejercicio fiscal de 2007; y a la Secretaría de Educación de Guanajuato, por el ejercicio fiscal de 2010; así como a la auditoría integral practicada al Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, por el ejercicio fiscal de 2010.
XVI. Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Celaya, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2009.
XVII. Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Celaya, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2010.
XVIII. Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Comonfort, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.

XIX.	Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Guanajuato, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XX.	Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de León, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2009.
XXI.	Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de León, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2009.
XXII.	Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de León, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2010.
XXIII.	Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de León, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.
XXIV.	Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Jerécuaro, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XXV.	Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Ocampo, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XXVI.	Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Pueblo Nuevo, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XXVII.	Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Salamanca, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.
XXVIII.	Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Salamanca, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.

XXIX.	Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Salvatierra, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XXX.	Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de San Miguel de Allende, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.
XXXI.	Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de San Felipe, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XXXII.	Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Silao, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XXXIII.	Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Santiago Maravatío, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XXXIV.	Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Uriangato, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XXXV.	Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Villagrán, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XXXVI.	Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Xichú, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XXXVII.	Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Yuriria, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.

XXXVIII.	Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, correspondiente al primer y segundo trimestres del ejercicio fiscal del año 2011.
XXXIX.	Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato, correspondiente al primer y segundo trimestres del ejercicio fiscal del año 2010.
XL.	Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato, correspondiente al primer y segundo trimestres del ejercicio fiscal del año 2011.
XLI.	Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, correspondiente al tercer y cuarto trimestres del ejercicio fiscal del año 2010.
XLII.	Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría integral practicada a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2009.
XLIII.	Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría financiera practicada a las operaciones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Turístico del Estado de Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.
XLIV.	Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría financiera practicada a las operaciones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.

XLV.	Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría financiera practicada a las operaciones realizadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.
XLVI.	Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de León, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.
XLVII.	Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de San Luis de la Paz, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.
XLVIII.	Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría específica, practicada en cumplimiento a la resolución recaída dentro del expediente número OFS/SE/014/2011, derivado de la denuncia de situación excepcional presentada en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011, así como eventos anteriores y posteriores.
XLIX.	Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría integral practicada al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Gto., por los ejercicios fiscales de los años 2008 y 2009.
L.	Discusión del dictamen suscrito por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a tres iniciativas, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.

LI. Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Justicia, relativo a la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de reforma al artículo 5 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; y de reformas y adiciones a diversos artículos del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
LII. Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, relativo a la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Seguridad Pública del Estado; a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; y a la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes de los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional y Verde Ecologista de México.
LIII. Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.
LIV. Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante esta Sexagésima Primera Legislatura.
LV. Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a dos solicitudes de revocación de mandato en contra de la Presidenta Municipal de San Diego de la Unión, Gto., suscritas la primera, por la ciudadana Luz María Sandoval Camacho y la segunda, por la Ciudadana María del Rosario Vega Ibarra y otros ciudadanos.
LVI. Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la solicitud de revocación de mandato en contra del Presidente Municipal de Valle de Santiago, Gto., suscrita por los ciudadanos José Luis García Padrón, Margarita Teresa García Silva, Juan Luis García Silva y José Carlos García Silva.

LVII. Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que remitió la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en materia de «reforma política».

LVIII. Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Asuntos Electorales, relativo a la propuesta en terna formulada por el diputado Héctor Hugo Varela Flores, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para la designación de un Consejero Ciudadano Propietario para integrar el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

LIX. Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Administración, relativo a la propuesta formulada por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones del Estatuto del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Poder Legislativo.

LX. Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Justicia, relativo a la iniciativa suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional y del Partido Verde Ecologista de México, mediante la cual se propone la adición de un segundo párrafo al artículo 807 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato.

LXI. Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Justicia, relativo a dos iniciativas que proponen la adición de un artículo 143 bis y reformas al artículo 477 en su primer párrafo, del Código Civil para el Estado de Guanajuato, formuladas por las diputadas integrantes de esta Sexagésima Primera Legislatura, y por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, respectivamente.

LXII. Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante el cual se archivan diversas iniciativas relativas a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, y a la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

LXIII. Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Juventud y Deporte, relativo al archivo de la iniciativa de Ley de Fomento de la Juventud del Estado de Guanajuato y de adición de un artículo 32 Ter a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, suscrita por los diputados y las diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante esta Sexagésima Primera Legislatura.
LXIV. Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Asuntos Electorales, relativo al archivo de dos iniciativas de reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, presentadas por diputados integrantes de esta Sexagésima Primera Legislatura.
LXV. Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, a efecto de archivar la iniciativa por la que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción XXVII y dos párrafos al artículo 96 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentada ante esta Sexagésima Primera Legislatura.
LXVI. Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, mediante el cual se archiva la iniciativa de reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Ley de Fraccionamientos para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, formulada por diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México ante la Sexagésima Legislatura.
LXVII. Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Aguas, relativo al archivo de la iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones de Ley de Aguas para el Estado de Guanajuato, formulada por los diputados integrantes de la Comisión de Aguas ante la Sexagésima Legislatura.
LXVIII. Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, mediante el cual se archivan cinco iniciativas presentadas ante la Sexagésima y la Sexagésima Primera Legislaturas por diversos ayuntamientos del Estado.
LXIX. Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, mediante el cual se archivan tres iniciativas presentadas ante la Sexagésima Legislatura, de reformas a leyes diversas.

LXX. Discusión del dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante el cual se archiva la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante esta Sexagésima Primera Legislatura, a efecto de reformar y adicionar el Capítulo Tercero del Título Primero de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato.
LXXI. Discusión del dictamen formulado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se archivan seis iniciativas presentadas ante la Sexagésima y Sexagésima Primera Legislaturas, a efecto de reformar diversas leyes.
LXXII. Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Municipales, relativo a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
LXXIII. Protesta, en su caso, de la persona designada al cargo de Consejero Ciudadano Propietario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
LXXIV. Elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el tercer receso del tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.
LXXV. Designación de las comisiones de protocolo para comunicar al Gobernador del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, la clausura del tercer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional.
LXXVI. Asuntos generales.
LXXVII. Receso para la elaboración del acta de la presente sesión.
LXXVIII. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente sesión.
LXXIX. Clausura del tercer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura.